



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia, “Tecnología de las Comunicaciones” (1130042) del curso académico “2013-2014”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Electrónica Industrial (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM676HNUIIEHB0e7oL8J6XALn9V.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	08/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM676HNUIIEHB0e7oL8J6XALn9V	PÁGINA	1/3



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Tecnología Comunicaciones"**

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESP. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (Plan 2001)

Departamento de Tecnología Electrónica

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESP. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (Plan 2001)
Año del plan de estudio:	2001
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Tecnología Comunicaciones
Código:	1130042
Tipo:	Optativa
Curso:	3º
Período de impartición:	Cuatrimstral
Ciclo:	1
Área:	Tecnología Electrónica (Area responsable)
Horas :	60
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Tecnología Electrónica (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. REINA MERCEDES, S/N, 41012, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.dte.us.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Comprender y ser capaz de aplicar los conocimientos básicos (conceptos, principios y modelos) que se manejan en las Redes de Comunicaciones para solucionar los problemas técnicos que se plantean, efectuando las medidas pertinentes para comprobar que cumplen las especificaciones técnicas que define el correcto funcionamiento para una determinada Calidad de Servicio.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	08/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM676HNUJIEHB0e7oL8J6XALn9V	PÁGINA	2/3

Competencias específicas

Al finalizar la asignatura, el alumno deberá ser capaz de:

- Entender y analizar de forma crítica información técnica en el ámbito de las comunicaciones de datos y redes de ordenadores (normas, catálogos de equipos, etc).
- Evaluar alternativas de diseño de sistemas de comunicaciones, en función de los requerimientos de fiabilidad, ancho de banda, coste, distribución física, etc.
- Entender los conceptos fundamentales de interconexión de redes, especialmente en lo referente a redes basadas en TCP/IP.
- Diseñar e implantar redes de ordenadores así como configurarlas para que puedan conectarse a internet.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. COMUNICACIONES DE DATOS

II. REDES DE ÁREA LOCAL E INDUSTRIALES

III. INTERCONEXION DE REDES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Prácticas de Laboratorio

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 20.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las prácticas de laboratorio reforzarán los conocimientos adquiridos en clases teóricas, por lo que es imprescindible que el alumno haya trabajado y comprendido la materia previamente a la sesión práctica.

Clases teóricas

Horas presenciales: 35.0

Horas no presenciales: 50.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Con carácter general, el desarrollo de cada tema se centra en una o varias clases teóricas en las que se expone y se reflexiona sobre los contenidos teóricos del tema. Previamente, el alumno deberá haber trabajado una lectura recomendada que servirá de introducción al tema.

De manera intercalada, se estimulará el debate sobre decisiones de diseños y se plantearán ejercicios o casos prácticos relativos al tema en cuestión.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación por curso

Se realizará la media entre las calificaciones de teoría y laboratorio (siempre que la calificación de cada una de ellas sea de, al menos, 3 puntos).

- Para la calificación de la parte teórica se realizarán 3 pruebas escritas, de una hora de duración. La media aritmética de dichas pruebas, constituye la nota media de teoría
- Para la calificación de la parte práctica, se realizarán la media de las notas de las 5 prácticas de laboratorio (obligatorias)

Examen Final

Para los alumnos que no superen la evaluación por curso, se contempla un Examen Final con dos partes: Teoría y Prácticas. El alumno deberá concurrir a la parte o partes no superadas durante el curso. La Nota Final será la media aritmética de teoría y problemas, siempre que en cada una de ellas se alcancen, al menos, los 3 puntos.

Código:PFIRM676HNUIIEHB0e7oL8J6XALn9V. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	08/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM676HNUIIEHB0e7oL8J6XALn9V	PÁGINA	3/3